

Puyo, 01 de Septiembre del 2014

Señorita
Carolina Estefanía Silva Araujo
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General de Socios de la COMPAÑÍA CONSULTORA DESARROLLO TERRITORIAL CDETERR CIA.LTDA., en sesión celebrada el 29 de agosto de 2014, las 09h00 resolvió elegirle a usted para que desempeñe el cargo de Presidenta de la COMPAÑÍA CONSULTORA DESARROLLO TERRITORIAL CDETERR CIA.LTDA., por un periodo de cuatro años de acuerdo al Art. 20 del Estatuto Social de la COMPAÑÍA CONSULTORA DESARROLLO TERRITORIAL CDETERR CIA.LTDA., para que cumpla con las funciones establecidas en los Estatutos.

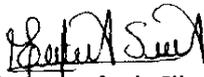
La COMPAÑÍA CONSULTORA DESARROLLO TERRITORIAL CDETERR CIA.LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Primera del Cantón Pastaza del Doctor Andrés Chacha Gualoto el 20 de agosto del año 2014 legalmente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Pastaza el 28 de agosto del año 2014, con el número de inscripción 185 y el libro repertorio con el número 192.

Atentamente,



Blondy Marisol Silva Araujo
C.I. 1600507774
GERENTE

Puyo, 01 septiembre de 2014, Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA CONSULTORA DESARROLLO TERRITORIAL CDETERR CIA.LTDA.



Carolina Estefanía Silva Araujo
C.I. 1600458390
PRESIDENTE



CERTIFICO : Que en ésta fecha y con el No. 194 , se inscribió en el Libro de Registro Mercantil , el presente Nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA CONSULTORA DESARROLLO TERRITORIAL CDETERR CIA. LTDA., a favor de la señorita CAROLINA ESTEFANIA SILVA ARAUJO, tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No. 202 .

Puyo , septiembre 8 del 2014 .

EL REGISTRADOR

Dr. Danilo R. Andrade Santamaria
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON PASTAZA

